



D. dra picaoda para reparacion de calles sesenta y seis pesetas treinta céntimos; Tornales para idem idem ciento cuatro pesetas, sesenta céntimos; Liempiera de ropa \$ 6<sup>90</sup> en la Casa de Socorro, trece pesetas quinientos céntimos; Areña para calles, doce pesetas veinticinco céntimos; Cal para idem veintiuna pesetas, sesenta céntimos; Suero antidiáftericos para enfermos pobres, treinta y cinco pesetas; Tornales para diego de paseos, quinientos pesetas; Golem en el barrio de la población ciento cincuenta y cuatro pesetas sesenta céntimos.

*Estados Sanitarios*

Se presentaron los Estados Sanitarios de los enfermos pobres, asistidos al hospital por los facultativos titulares en el propio pasadon de Noviembre, quedando enterado el Ayuntamiento.

*Instancia de los Hermanos de los Ancianos de los pobres, solicitando gratuitamente el servicio de la Farmacia Municipal de la Farmacia municipal*

Vista una instancia de la Superiora del Asilo Hermanita de los Ancianos de los pobres, suscribiendo el servicio gratuito de la Farmacia Municipal, acordó el Ayuntamiento, previa declaración de urgencia, apoyada por el Señor Clemares, de conformidad a lo solicitado.

D. Entraron los Señores Aquilaz, Saiz y Brugarcas.

*Instancia de varios vecinos solitarios de la calle de los Apóstoles, solicitando se adquieran los callejones de la calle de los Apóstoles, del Pintor Villacis y Plaza de Ceballos, acordando el Ayuntamiento en su vista, por la Comisión de Policía Urbana para que dé su dictámen.*

Leido un oficio del Señor Presidente de la As

